

ción restringido para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.

11.4. La infracción de las anteriores normas acarreará la anulación de las solicitudes presentadas.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 3 de marzo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 5 de diciembre de 1973, el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

7341 *ORDEN de 4 de marzo de 1982 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Edafología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 9 de abril de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo) para provisión de la cátedra de «Edafología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Angel Hoyo de Castro. Vocales: Don Enrique Fernández Caldas, don Francisco Sabater García, don Octavio Carpena Artes y don Antonio Nicolás Isasa, Catedráticos de las Universidades de La Laguna, Murcia, Autónoma de Madrid y de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de Madrid, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Guitián Ojea.

Vocales suplentes: Don Antonio Guerra Delgado, don Javier Llimona Pages, don Emilio Fernández-Galiano Fernández y don Gonzalo Cruz Romero, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid, Murcia, Complutense y de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de marzo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

7342 *ORDEN de 8 de marzo de 1982 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Química general» de la Facultad de Química de la Universidad de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 1 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 17) para provisión de la cátedra de «Química general» de la Facultad de Química de la Universidad de Barcelona, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Salvador Senant Pérez. Vocales: Don Manuel Román Ceba, don José Virgili Vinadé, don Siro Arribas Jimeno y don Juan Francisco García de la Banda, Catedráticos de las Universidades de Granada, el primero; de Barcelona, el segundo; de Oviedo, el tercero, y Profesor de Investigación y Consejero del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Mateo Díaz Peña.

Vocales suplentes: Don Manuel Bao Iglesias, don Juan M. Coronas Ribera, don Vicente Iranzo Rubio y don Jesús Morcillo Rubio, Catedráticos de las Universidades de Santiago, el primero; de Barcelona, el segundo y tercero, y de la Complutense, el cuarto.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de marzo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

7343 *ORDEN de 9 de marzo de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Zoología (Procordados y vertebrados)» de la Facultad de Biología de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1980,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 13 de abril de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo) para provisión de la cátedra de «Zoología (Procordados y vertebrados)» de la Facultad de Biología de la Universidad de Sevilla, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Julio Pérez Silva.

Vocales: Don Francisco Bernis Madrazo, don Jacinto Nadal Puigdefábregas, don Francisco José Purroy Iraizos y don Miguel Renzi de la Fuente, Catedráticos de las Universidades Complutense, Barcelona, León y Valencia, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Ramón Parés Farras.

Vocales suplentes: Don Rafael Alvarado Ballester, don Fernando Jiménez Millán, don José María Recio Pascual y don Antonio Núñez Cachaza, Catedráticos de las Universidades Complutense, Granada, Valladolid y Valencia, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de marzo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

7344 *ORDEN de 10 de marzo de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Málaga (2.ª), Murcia, Autónoma de Barcelona (2.ª) y Sevilla (2.ª).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1980,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Ordenes de 22 de mayo, 15 de septiembre de 1981 y 14 de enero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio, 2 de octubre de 1981 y 5 de febrero de 1982) para provisión de la cátedra de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Málaga (2.ª), Murcia, Autónoma de Barcelona (2.ª) y Sevilla (2.ª), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Alvaro Cuervo García.

Vocales: Don Ignacio Toña Basauri, don José María Fernández Pirla, don Pedro Cruz Roche y don Juan José Durán Herrera, Catedráticos de las Universidades del País Vasco (Bilbao) y Complutense, el primero y segundo, y en situación de supernumerario, los otros dos.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Andrés Santiago Suárez Suárez.

Vocales suplentes: Don Antonio Serra Ramoneda, don Manuel Berlanga Barba, don Eduardo Javier Bueno Campos y don Juan José Renáu Piqueras, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Barcelona, Complutense, Autónoma de Madrid y Valencia, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de marzo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.